



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:8744/2019

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 4 por la Secretaria de Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 8 por la Dirección General de Personal, a fs. 10 por la Dirección de Sumarios;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada en la Secretaría de Ciencia y Tecnología por el Sr. Juan Cruz Bonafé Allende (DNI: 38.501.315), a la beca Estímulo a las Vocaciones Científicas otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional según Resolución Plenaria Nro. 389/18, a partir del 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaria de Ciencia y Tecnología y a la Secretaria de Gestión Institucional.

mp